

Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de diciembre de 2020

ARC/06

BOLETÍN DE PRENSA

SE NECESITA UN ACUERDO UNÁNIME CON LOS INTEGRANTES DE LA CONASAMI PARA AVANZAR EN LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

El diputado federal **Alfonso Ramírez Cuéllar**, hizo un llamado a los integrantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) para que, en un acto de justicia social, logren un acuerdo unánime para incrementar sustancialmente el salario mínimo y así avanzar en la recuperación del poder adquisitivo de trabajadoras y trabajadores, contribuyendo a disminuir la profunda desigualdad en el país.

También se refirió al costo que representaría para las empresas incrementar el salario mínimo en 15% como lo sugirió el pasado 8 de diciembre y aseguró que las empresas deben cooperar de manera más activa para mejorar los ingresos de los trabajadores y sus familias.

Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se estima que, para costear el aumento de 15 por ciento, se requieren 29.1 millones de pesos diarios para integrar a los trabajadores que actualmente están por debajo de lo que sería el mínimo para 2021.

En ese sentido, el legislador hizo un llamado al sector empresarial para colaborar de manera más activa en la mejora del poder adquisitivo de los trabajadores, pues esto no sólo beneficiará a millones de familias, sino será un aliciente para la reactivación económica de nuestro país.

Es importante destacar que, si se asume el incremento del 15%, las empresas tendrían que pagar en promedio sólo 7.19 pesos más por trabajador, pues aunque el salario mínimo pasaría de 123.22 a 141.70 pesos, muchos trabajadores ya obtienen ingresos por arriba de los 123.22 pesos; por lo tanto, el incremento del 15%, realmente representaría 1.83% para las empresas, restando la inflación.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

COSTO LABORAL DEL INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO		
	Resto del país	ZLFN
	15%	
Salario mínimo 2021	\$141.70	\$213.39
Incremento nominal respecto a 2020	\$18.48	\$27.83
Trabajadores que ganan menos [^] (como porcentaje del total)	4.05 22.7%	0.51 23.7%
Masa salarial diaria pagada *	7,180.1	899.7
Masa salarial diaria requerida por el aumento *	29.1	6.5
Aumento requerido promedio por trabajador	\$7.19	\$12.82
Costo laboral	0.41%	0.72%
Incremento promedio real	1.83%	2.91%
[^] millones de personas [*] millones de pesos Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS a noviembre de 2020 Nota: asumiendo inflación del 4% en 2020, se estima el incremento promedio real.		

“La contingencia económica y sanitaria ha abierto la oportunidad de replantear temas centrales en el combate a la desigualdad y la pobreza. El sector privado debe colaborar de manera más activa para garantizar que los trabajadores y sus familias tengan mayor poder adquisitivo. México no puede seguir en los lugares más bajos de América Latina”, afirmó el diputado.

—oo00oo—